



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2163/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 2163/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a OLIVETTO MICAELA EDITH, *DECLARANDO FIESTA PROVINCIAL A LA DENOMINADA "FIESTA DE LA EMPANADA", QUE SE DESARROLLA EN LA LOCALIDAD DE O'HIGGINS, PARTIDO DE CHACABUCO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Luego del estudio del Proyecto, la Comisión coincide con los fundamentos vertidos por la autora.

Dip . Presidente: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2163/21-22- 0

Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: BERTINO FABIANA BEATRIZ .

Dip . Vocal: OSTOICH OSCAR DARIO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2163/21-22- 0

Dip . Vocal: BOSCO ANDREA CARINA .

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 23 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.